

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, número. 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

El Adelanto

En Salamanca, un trimestre 3'75 ptas.
Fuera de la capital, un trimestre 4'50
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 67

Número suelto cinco cts.

DIARIO DE SALAMANCA

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias

Lunes 23 de Junio de 1919

Año XXXV - Núm. 10.753

✠

PRIMER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

D. JOSE BELLO GARCIA

que falleció en Palacios Rubios el día 22 de Junio de 1918

después de recibir los Santos Sacramentos
y la Bendición de Su Santidad.

D. E. P.

Sus hijos: D. Anastasio y D. Felipe Bello; hijos políticos:
D. Manuel Dísz, D.ª Petra López y D.ª Rita González; nietos,
hermanos y demás familia,

Suplican a sus amigos una oración, rogando a Dios en
caridad por el bien de su alma, cuyo acto de caridad cristiana
será eternamente agradecido.

✠

PRIMER ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA

Doña Eduvigis García Redondo

que falleció el día 24 de Junio de 1918.

D. E. P.

Sus afligidos hijos: D. Manuel, Saturnino, Aurea y Herminia Romero García; hermanos,
primos y demás parientes,

Suplican a sus amigos la encomienden a Dios en sus
oraciones.

Todas las misas que se celebren mañana, martes, 24, en la parroquia de San Martín, se-
rán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.

*** MATIAS LUDENA ***
Especialista en enfermedades de la boca
y prótesis dentales
Paseo Mayor, 10, principal, Salamanca

GRAND HOTEL COMERCIO
CALLE DE ZAMORA. SITUADO EN EL SITIO MAS CENTRICO DE
SALAMANCA - MAGNIFICO EDIFICIO - CA-
LEFACCION - SERVICIO DE CARRUAJES A TODOS LOS TRENES - GARAGE

COMENTARIOS POLITICOS

ANTE LA APERTURA DE CORTES

Bien cercana está la fecha en que Su Majestad el Rey ha de declarar abiertas las Cortes.

Ella marca un nuevo periodo de gran trascendencia en la política española.

Pocas veces se habrá encontrado una situación más delicada que la actual. La política está revuelta, los partidos están deshechos y la cuestión social amenaza gravemente.

De esta grave crisis sólo han podido librarse a medias el partido conservador y el partido socialista obrero; y decimos a medias, porque el partido conservador se ha visto con que una rama disidente disolvía un Parlamento para hacer otro, cosa que tendía a restar la autoridad, y el partido socialista obrero se ha encontrado también con su disidencia en forma de sindicalismo, que le ha perjudicado grandemente en Cataluña, aunque, por otra parte, en su forma agraria le ha robustecido en Andalucía.

Ante la proximidad de la fecha solemne de las Cortes, todos se aprestan a representar en ella un valor positivo, y así vemos cómo los liberales tratan de unirse, los mauristas trabajan y los conservadores adoptan una interesante postura.

Era lógico que, ante el anuncio de la unión liberal, los conservadores vieran un peligro para su causa, pues de ser un hecho la unión de los cinco grupos liberales con un programa, único, tal vez les sería concedido el Poder. Por ello vemos cómo el partido conservador, sin reserva alguna considera plausible la actitud del Gobierno, preparando labor legislativa, pues considera que las clases conservadoras deben estar interesadas en aprovechar el instrumento del Gobierno para remediar la infelicidad de los anteriores Parlamentos.

El partido conservador ofrece, insiste en prestar la decidida colaboración y apoyo al Gobierno, y entiende que es deber de éste y de los conservadores el que no se interrumpa la colaboración. Y como aclaración a cuanto se viene diciendo añadimos que si el partido conservador mantiene su organización, no es para estorbar la obra del Gobierno, sino para ayudarle.

Esta variación del partido conservador, mejor dicho, no del partido, sino del Sr. Dato, es cosa que va a dar algún juego en las mismas Cortes. Cree el Sr. Dato, al hablar así, que cuenta con todos los prohombres del partido que dirige.

No crea el Sr. Dato que con debilidades se salva al partido conservador. Una debilidad será destruíble para siempre.

Ya hemos dicho anteriormente que el partido conservador se había salvado de la crisis de los partidos; cómo no ver el Sr. Dato el peligro que supone un momento de debilidad?

Y mientras los liberales y conservadores manifiestan para poder bus-

car terreno en que puedan presentar la batalla, otros significados elementos atacan a todas las izquierdas, llevando por lema: «Apartados de la política, pero pensando en España».

Escuchemos cómo habla la *Correspondencia Militar*, periódico de que es gerente el comandante señor Amado gran amigo del Sr. La Cierva y diputado «independiente»: «Se riñe porque no gobiernen unos hombres y para que continúen actuando en amplio y secreto consorcio en la dirección política de la vida pública los mismos hombres que llevan años y años sin dejar gobernar y no gobernando aunque ocupen el Poder.»

Después, extensamente, trata de justificar que desde 1917 la labor liberal ha sido funesta, y sentada su creencia de que aquí no se combate por ideas y sí «sólo por aniquilar á unos hombres, sólo por continuar perturbando el país», termina diciendo:

«Piensen bien todos los hombres políticos las responsabilidades que van a contraer al abrirse las Cortes. Y no olviden que, como nosotros, hay millones de españoles conscientes de su deber para con la patria, que están apartados de la política militante, pero que no cesan de pensar en el presente y en el porvenir para España.»

Es para esos políticos muy peligroso que continúen creyendo que son los amos, los señores feudales de este país, y que por lo tanto, parándose en la afición de sus candidatos y organizaciones, van a poder seguir haciendo cuanto les venga en gana.

Parece mentira que la experiencia no haya abierto aún los ojos ni alumbrado la inteligencia de esos hombres.

F. Felid.

tecer y vigorizar la asociación para patrocinar los intereses comunes contra ciertos intereses que se dirigen primordialmente a desunir y por ende a paralizar la vida económica de Salamanca.

Todas las manifestaciones hechas quedaron condensadas en la siguiente proposición del Sr. Anaya, que fué acogida con gran entusiasmo.

Consiste esa moción en elegir una comisión encargada de dirigir un manifiesto al comercio e industria, invitando a todos a una asamblea, para trazar el programa reconstitutivo de la entidad patronal, ineludible en la actualidad por la orientación que se está imprimiendo a los problemas sociales, única manera de contrarrestar ciertas actitudes inexplicables e injustificadas.

Esta comisión la forman los señores Anaya, Llorente, Anta, Montero y Viñuela.

tin y sus hijos Julia, Elena y Pedro, damos nuestro sentido pésame.

De días.

Mañana, día de San Juan Bautista, es el santo de las señoras de Sánchez de Vargas, Reina de Reina, Cobaleda de Arranz, Trujillo de Arenillas, Nava, y señoras de León Hernández y Montalvo.

También es el santo de los señores Fernández Vicente, exgobernador civil; Estella, presidente de la Diputación; catédricos Sres. Berrueta y González Peláez; médicos Sres. Martín Sánchez, Vicente Tapia y López Pérez; comerciantes Sres. Montero, Gómez y Villalobos; propietarios señores Carabias, Bianco, Clairac, Fraile, García y Rodríguez; industriales Sres. Bernardi, de Antonio, Castaño, Espino y López; empleados Sres. del Rey, Borrego, Prior y Sánchez García; profesores Sres. Castañón y Bermejo, y canónigo jubilado D. Juan González Ramos.

Notas de sport.

Los socios del Moto Club Salmantino efectuaron ayer la anunciada excursión a Béjar, saliendo de ésta a las nueve de la mañana en motocicleta y automóvil algunos de los excursionistas, por tener sus máquinas en reparación, fueron en el tren, incorporándose en Béjar al resto de la expedición.

Visitaron el Bosque, el Castañar, subieron a Candelario, gozando de las delicias de aquella temperatura e hicieron honor al aculeto menú que el sin par Venancio Rodríguez les sirvió con su acostumbrado esmero.

Todos los expedicionarios han quedado tan encantados de la excursión, que probablemente se repetirá el próximo domingo, día de San Pedro, efectuando otra caravana motorista a Albarpeñaranda, merendando en Arauzo.

Aumenta cada día la afición a este sport, habiéndose realizado algunas ventas de máquinas por las casas que en ésta tienen sus representaciones.

Varias

De Madrid estuvo ayer en esta el diputado a Cortes por Sequeros, D. Eloy Bullón, el cual regresó anoche a la corte.

Hemos saludado entre nosotros a nuestro querido amigo y paisano el ilustre escritor D. Augusto Barrado, redactor de las publicaciones de «Prensa Gráfica», de Madrid.

CUESTIONES UNIVERSITARIAS

Réplica a un artículo

Como contestación al artículo publicado en EL ADELANTO sobre la autonomía universitaria, y en lo que se refiere a la provisión de auxiliares en la Facultad de Derecho, nos interesa hacer constar los siguientes hechos:

1.º En cuantas juntas de Facultad se ha tratado directa o indirectamente de la provisión de auxiliares, mantuvimos de un modo resuelto el criterio de la oposición libre, entre todos los aspirantes. Tan arraigado era este convencimiento, que en la junta expresamente convocada para el asunto, no obstante vernos combatidos por un mayor número de compañeros que el corriente en ellas, a saber por varios compañeros en la enseñanza activa y además por dos respetables profesores jubilados que, sin precedente, acudieron a la reunión, hubimos de sostenerlo hasta que la votación nos arrancó toda posibilidad de aplicarlo.

2.º Obligados ya a designar a tres personas, una para cada grupo, a consecuencia del acuerdo anterior, fundado por sus defensores en una interpretación del Real decreto que nosotros no compartíamos en absoluto, propusimos a los que, con arreglo a un examen previo y detenidísimo de méritos hecho sobre los expedientes, considerábamos más aptos para los respectivos grupos, teniendo muy principalmente en cuenta la importancia de los trabajos presentados y sus analogías con los grupos vacantes.

3.º Designados por mayoría relativa varios candidatos, acordó la Facultad, con arreglo a la única interpretación que en el sentir de la mayoría podía dar cabida a la oposición, someter a aquellos a un examen comparativo, designándose para ellos los respectivos tribunales.

4.º Constituidos los tribunales, formulados los correspondientes programas para las pruebas, convenido el modo de realizarlas, se convocó a los interesados.

Ante el tribunal de la auxiliaría del primer grupo no compareció ninguna de las dos veces que fué llamado el señor Amador Carrandi y sí el Sr. Ledesma, y en vista de ello, los catédricos Sres. Sánchez Mata, Andrés Marcos y Jiménez, que constituían aquél, acordaron proponer a la Junta de Facultad, como lo hicieron, que se considerase al Sr. Ledesma como propuesto a la Superioridad para la auxiliaría del grupo.

Sólo compareció el Sr. Crespo a practicar las pruebas ante el tribunal del grupo segundo y realizó el primer ejercicio, no continuando la prueba porque, conocida la opinión del tribunal anterior, entendieron los jueces señores Bernis, Maril Jara y Peña, procedía entregar el asunto a la Facultad para su resolución.

Finalmente, el tercer Tribunal hizo practicar los dos ejercicios convenidos a los aspirantes Sres. Madruga y Nuño y la Junta de Facultad, después de oír la propuesta del Tribunal calificador, estudiar nuevamente los expedientes y revisar los trabajos escritos, consideró que debía ser propuesto a la superioridad el Sr. Madruga.

5.º Los Sres. Ledesma, Crespo y Madruga, fueron, pues, propuestos a la Superioridad por la Facultad, y se da para los que suscriben la grata circunstancia de que precisamente estos señores fueron los designados por ellos como los de mayores méritos acreditados en los expedientes, aunque también lamentan que por abandonarles a los dos primeros el campo de la oposición sus adversarios, no se llegase a una consu-

DE LA DIPUTACION

Comisión provincial

Volvió a celebrar sesión el sábado bajo la presidencia del Sr. González Cobos y con asistencia de los diputados Sres. Alonso García y García Romo.

Conoció del expediente instruido por el Ayuntamiento de Escorial de la Sierra, acordando reclamar una relación nominal de los perjudicados y otros antecedentes para proceder a su resolución.

Respecto al recurso de queja interpuesto por Delfina Martín Blanco, de Cipérez, sobre aprovechamiento de aguas para el riego de fincas, acordó, con objeto de evacuar un acertado informe, significar al gobernador civil la necesidad de demandar de la alcaldía de aquel término municipal, una certificación de todos los acuerdos tomados sobre el asunto a que el recurso se contrae.

SUCESOS

Grave accidente de trabajo. Ferrovionario herido.

El sábado, a las once de la mañana, fué víctima de un grave accidente ferroviario el fogonero de la línea de Medina a Salamanca, Manuel Gómez Alonso, el cual ha quedado completamente inutilizado para proseguir desempeñando su profesión.

A la hora señalada, y con ocasión de conducir un cubo de agua a la máquina, que estaba verificando maniobras, tuvo la inmensa desgracia de caerse, originándose la fractura del brazo derecho y un absoluto destrozo del antebrazo.

Auxiliado convenientemente, se le practicó la primera asistencia en la estación, siendo conducido, en la camilla de la línea antedicha, a la Casa de Socorro.

En esta hicieron un minucioso reconocimiento del órgano lesionado los reputados doctores Sres. Firmat, Gaité y Pierna, siendo todos los juicios científicos de éstos coincidentes en la urgente e inevitable necesidad de proceder a la amputación del antebrazo.

Sin dilación recabóse el instrumental de la Policlínica y operaron al infortunado Manuel, seccionándole el órgano dicho.

Como continuación fué trasladado en una camilla de la Casa de Socorro al Hospital, encontrándose en el momento que escribimos estas líneas en estado de reposo.

El honrado obrero Manuel Gómez Alonso tiene diez y nueve años de edad, y es soltero, habitando con sus padres en las casas llamadas del Suizo.

Profundamente impresionados por este accidente, deseamos que no tenga otras consecuencias para su víctima.

Mujer atropellada.

Lo fué también en la mañana del mismo día, una mujer llamada Eulalia Borrego, natural del Pino, en la calle de Zamora.

Marchaba por la mencionada vía, montada en una caballería, cuando un vehículo de los de transportes de mercancías para el comercio la atropelló, cayendo al suelo.

En la Casa de Socorro fué curada de contusiones en la región sacra.

El solsticio de verano

Este año han coincidido, con la diferencia de cuatro días mediantes, las dos fiestas esplendorosas del Corpus Christi y San Juan. Por este tiempo es el solsticio de verano y el sol describe su curva más alta, triunfando sobre la tierra con triunfo luminoso y fecundante.

La vegetación ha cuajado y florecido preparándose a dar sus frutos más opulentos, más sabrosos, y los trigos se ofrecen como áurea promesa a la seguridad del segador en las llanuras donde el trabajo sacrifica.

Los ciudadanos poco nos cuidamos de esto, encerrados en nuestra cárcel de edificios y pasiones; usufructuamos los frutos que da la tierra, sin pensar en cómo se verifica el misterioso ordenamiento entre el planeta que habitamos y el flamígero astro fecundador, y si respiramos en el sol, es para huir de él cuando nos molesta con su triunfo en las calles desaholadas, en las carreras hílicas y en las corridas de toros, donde, a poder, tomamos un tendido de sombra.

Como todos nosotros, mas por no encontrarse apto para resistir a los asaltos brutos con sus menoscabadas facultades — a nosotros nos sucede igual con los Gobiernos, mejorando la comparación — Pacomio Peribáñez huye de la refugio, el, no solar, sino taurina, y se despedirá en Valladolid, su patria pequeña, desertando de la grande como torero.

No le imitará Maura y La Cierva, no; aún se creen con facultades sobradas para lidiar a la «res pública», como dije ha poco, y para alternar con las cuadrillas más jóvenes y pujantes.

Abi tiene ustedes, próximas a lanzarse al ruedo, en amorosa competencia, los dirigidos por Dato, Romanones, Alhucemas, Alba, Alcalá Zamora y Gasset. Me parece que no vamos a tener suficientes plazas con la gran mezquita, la de Vista Alegre y la taurina, para cobijar a tantísimo diestro... y siniestro.

A propósito de siniestros, no quemar ni otras catástrofes, pongo por caso ferroviarias, que ahora de esas cosas marchamos bien: se ha descubierto una serie de estafas cometidas en la Central de Corros, calculadas en trescientas mil pesetas y referentes a joyas.

El asunto dará que hablar mucho, pues se supone complicados a muchos en el negocio. Los pobres se deslumbraron con el doble brillo de las joyas y el sol, y la justicia los va poniendo a la sombra, donde pasarán el verano...
Paliol.

TEATRO DEL LICEO

El aplaudido artista Maieron se despidió anoche del público salmantino con una variada y entretenida función de prestidigitación, hipnotismo, telepatía y ventriloquía.

El número de «La cabeza del profeta» fue muy del agrado del público, y dió lugar a que sobre su mecanismo se dieran diferentes opiniones.

Maieron hipnotizó a conocidos jóvenes salmantinos y presentó nuevos y originales números, que fueron muy festejados.

La concurrencia fue numerosísima. La sala del Liceo se llenó por completo.

JUNTA DEL CENSO

Nombramiento de adjuntos

Ayer, a las once de la mañana, presidiendo por D. Luis García Romo, se constituyó en el Ayuntamiento la Junta municipal del Censo, para designar los adjuntos propietarios y suplentes que han de integrar las mesas electorales que se constituirán el día 6 del inmediato mes, en que tendrán lugar las elecciones de diputados provinciales.

Asistieron los vocales D. Ventura Brita Pajá, D. José Iglesias Ramos y don Carlos G. Ceballos.

Como secretario actuó D. Salvador Cuesta y como auxiliar D. Juan Antonio Martín Hernández.

Se designaron los siguientes señores.

Distrito primero.
Sección primera.—Adjuntos: D. José Vicente Rodríguez y D. Juan Andrés Yuste Parra. Suplentes: D. Miguel López Centeno y D. Juan López Díez.

Sección segunda.—Adjuntos: D. Mariano Reymundo Arroyo y D. Julián Rodríguez Hernández. Suplentes: D. Lucas Lorenzo González y D. Francisco Lucas Díez.

Distrito segundo.
Sección primera.—Adjuntos: D. Beato Vicente Benito y D. Adón Varas Castaño. Suplentes: D. Vicente López Rodríguez y D. Liborio López Arias.

Sección segunda.—Adjuntos: D. Apolinario Toribio Valle y D. Andrés Varas del Castillo. Suplentes: D. Ramón López Martín y D. Eduardo Losada de Dios.

Sección tercera.—Adjuntos: D. Manuel Mateo Tamames y D. Ramón Rúa Figueroa. Suplentes: D. Juan García Sánchez y D. Eduardo Hernández Briz.

Distrito tercero.
Sección primera.—Adjuntos: D. Hilgino Velasco Marcos y D. Constantino Villar Santiago. Suplentes: D. Ricardo Juárez Lucas y D. Carlos Lizázar Parajes.

Sección segunda.—Adjuntos: D. José Pérez García y D. Jildefonso Marcos García. Suplentes: D. Julián López Blanco y D. José González de la Rúa.

Sección tercera.—Adjuntos: D. Sabino Méndez Seijas y D. Faustino Valle Sánchez. Suplentes: D. Juan López Hernández y D. Primo Fernández y Fernández.

Distrito cuarto.
Sección primera.—Adjuntos: D. Tomás Vicente Cerezo y D. Félix Velasco Martín. Suplentes: D. Santiago

Las elecciones provinciales en Ledesma-Vitigudino

Sección segunda.—Adjuntos: D. Ignacio Vaquero Benito y D. Benito Verdugo González. Suplentes: D. Isidro López Vicente y D. Miguel López Hernández.

Distrito quinto.
Sección primera.—Adjuntos: D. Vicente Zorita Borrego y D. Felipe de Vega Lozano. Suplentes: D. Alejandro Iglesias Crespo y D. Leocadio Liviano Mulas.

Sección segunda.—Adjuntos: D. Aurelio Sánchez Hernández y D. Hugón Valle Barroso. Suplentes: D. Mauricio Hernández Montero y D. Agustín González García.

Sección tercera.—Adjunto: D. Carlos Vaquero Vicente y D. Simón Verdejo Rodríguez. Suplentes: D. Tomás Ledesma Madruga y D. Gregorio Lahera Seisdedos.

Distrito sexto.
Sección primera.—Adjuntos: D. Fernando Vicente Santos y D. Joaquín Vidal Cardona. Suplentes: D. Ángel López Crespo y D. Ángel Ledesma Cilleros.

Sección segunda.—Adjuntos: D. Isidro Villoria de Dios y D. Jacinto Vicente Morante. Suplentes: D. Mariano López Hernández y D. Atanasio Lucas Martín.

Los ingenieros se reúnen

Con ocasión de acudir S. M. el Rey el día 21 a la imposición de la gran cruz de Alfonso XII al ingeniero de caminos Sr. Zafra, la Junta directiva del Instituto de Ingenieros civiles, elevó al Jefe del Estado un mensaje en el que se concretan las aspiraciones, los anhelos latentes de toda la ingeniería española y se pide a los Poderes públicos la inmediata ejecución de un plan de verdadera reconstitución nacional para la realización del cual todos los ingenieros se pondrán a la disposición del Gobierno que lo implique, cualquiera que él sea y con absoluta independencia de su matiz político.

A dicho acto han asistido, en representación de los ingenieros que prestan sus servicios en esta provincia, los Sres. D. Antonio Fernández Ledesma, ingeniero jefe de Obras públicas; D. José Luis Martín, ingeniero de caminos; D. Jesús Mirán, ingeniero agrónomo, y D. Rafael Lozano, ingeniero de caminos.

Los restantes ingenieros que por sus ocupaciones no han podido asistir a la fiesta, telegrafiarán al Sr. Ministro manifestando su absoluta conformidad con el mensaje y adhiriéndose al homenaje en honor del señor Zafra y para celebrar esta fiesta de la ingeniería española se reunieron anoche en fraternal banquete en uno de los salones del hotel Terminus, asistiendo los Sres. D. Joaquín Arrandiaga y D. Francisco Fernández Fritsch, Ingenieros de caminos; don Fermín Sanz Crespo, D. Rogelio Rodríguez Olivera y D. Alejandro Mola, Ingenieros de montes; D. Emilio Jiménez, Ingeniero de minas, don Antonio García Pedraza, Ingeniero agrónomo y D. Basilio Tobalina, Ingeniero Industrial. No pudieron concurrir D. Antonio Palomeque, Ingeniero agrónomo, y D. Manuel Cristóbal, por indisposición momentánea, y los Sres. D. Luis Capdevila, D. Manuel Obes y D. Víctor de No, por encontrarse ausentes en servicio de campo.

La Cruz Roja

Exámenes para cabos de la ambulancia.

Esta benéfica institución, creada para difundir la caridad y estimular el amor al prójimo, está adquiriendo cada día más impulso y poniendo en práctica nuevas iniciativas.

Para ayer estaban convocados los exámenes de cabos de la ambulancia urbana, que tan metódica y estuáficamente instruye el oficial de la misma, señor D. Miguel.

Componían el tribunal el vicepresidente de la comisión provincial, D. Prudencio Requejo; el comisario general de ambulancias, Sr. Durán, y los señores Calama, Buxaderas y De Miguel.

Durante los exámenes dieron pruebas de una excelente aptitud para los lugares de cabos vacantes, los camilleros D. Emiliano Gómez, D. Jesús Campo y D. Alejandro Martín, que contestaron muy cumplidamente a todas cuantas preguntas les fueron hechas por el tribunal examinador, que propuso para cabos a los tres camilleros anteriores, por el orden en que se mencionan.

Después de los exámenes el presidente, Sr. Requejo, felicitó a todos los concursantes por la brillantez de sus ejercicios y les instó para que prosiguieran con esos entusiasmos en pro de la misión de la Cruz Roja, y al propio tiempo anunció que sometería a la aprobación de la Comisión provincial el día en que ésta se reuniera, la concesión de un expresivo voto de gracias para el oficial instructor D. Esteban de Miguel.

Mientras los exámenes el delegado provincial, Sr. Zafra, presenció alguno de los ejercicios de táctica de camillas y felicitó a los camilleros y profesor.

Bueno es que Salamanca tenga una bien organizada ambulancia que preste servicios urbanos en todos los accidentes fortuitos, como ayer ocurrió, conduciendo el camillero Alejandro Martín (auxiliado por el digno cabo de la guardia municipal, Sr. Estévez) a un lesionado llamado Antonio Sánchez hasta su domicilio, donde fue curado de una funesta caída en la vía pública.

Las elecciones provinciales en Ledesma-Vitigudino

Sección segunda.—Adjuntos: D. Ignacio Vaquero Benito y D. Benito Verdugo González. Suplentes: D. Isidro López Vicente y D. Miguel López Hernández.

Distrito quinto.
Sección primera.—Adjuntos: D. Vicente Zorita Borrego y D. Felipe de Vega Lozano. Suplentes: D. Alejandro Iglesias Crespo y D. Leocadio Liviano Mulas.

Sección segunda.—Adjuntos: D. Aurelio Sánchez Hernández y D. Hugón Valle Barroso. Suplentes: D. Mauricio Hernández Montero y D. Agustín González García.

Sección tercera.—Adjunto: D. Carlos Vaquero Vicente y D. Simón Verdejo Rodríguez. Suplentes: D. Tomás Ledesma Madruga y D. Gregorio Lahera Seisdedos.

Distrito sexto.
Sección primera.—Adjuntos: D. Fernando Vicente Santos y D. Joaquín Vidal Cardona. Suplentes: D. Ángel López Crespo y D. Ángel Ledesma Cilleros.

Sección segunda.—Adjuntos: D. Isidro Villoria de Dios y D. Jacinto Vicente Morante. Suplentes: D. Mariano López Hernández y D. Atanasio Lucas Martín.

Los sobresalientes

Facultad de Medicina.
Anatomía.—D. Manuel Pérez Vicente y D. Emilio Ley Gracia.
Técnica anatómica (segundo curso).
D. Emilio Ley Gracia.

Esta mañana darán comienzo en esta Facultad los ejercicios para la licenciatura, y el día 28 principiarán los exámenes de los practicantes, teniendo lugar el 30 las revalidas.

Normal de Maestros.
Dibujo (primer curso).—Juan Aparicio Corrales y José Egidio Galache.
Geografía Universal.—Pedro Rodríguez.
Pedagogía (segundo curso).—Iluminado Velasco Acevedo y Rufó Sánchez Martín.
Religión e Historia Sagrada.—Fabián Guifón González.
Religión y Moral.—Ángel Pérez Sánchez e Ignacio Cascón Ferrero.

Ya está ultimado el cartel para la corrida que ha de celebrarse en nuestra plaza el próximo día 29, festividad de San Pedro.

El cartel de toreros tiene la novedad de que los espadas se presentan por vez primera en esta plaza, después de haber demostrado, según cuentan las crónicas, su suficiencia en otros circos taurinos.

La empresa ha contratado a los novilleros Julio Díaz (Morenito) y Julio Martínez (Riverito), con sus correspondientes cuadrillas de banderilleros y picadores.

Ambos diestros se las entenderán con gusto hermosos y limpios novillos toros de la acreditada ganadería de don Abraham Vicente Rivas, quien, como ya dijimos días pasados, tiene apartados para esta fiesta cuatro ejemplares de irrepachable lámina, de arrobos, de pitones y de excelentes notas de fienda.

El público podrá apreciar el tipo y las condiciones de los toros el sábado venidero, desde las galerías de la plaza, pues serán expuestos al público en los corrales de la misma.

Hoy ó mañana se fijarán los carteles de la corrida y también se repartirán al público los programas de mano, en los que constarán los detalles de la fiesta y los precios de las localidades que serán muy económicos.

Los dependientes de comercio

Ayer dieron comienzo las tareas del congreso de dependientes de comercio, presidiéndolo D. Joaquín García Paredero.

Apróbaronse las siguientes bases relativas a las dependencias de farmacias y droguerías:

1.º Que no haya dependiente alguno en el comercio, industria y escritorio que no disfrute sueldo.

2.º Que el sueldo mínimo sea el de dos pesetas diarias.

3.º Que las mujeres tengan el mismo sueldo que los hombres y que éstas no pueden ser empleadas cuando haya varones que lo soliciten, o parados.

4.º Los sueldos que rigen ahora serán aumentados de conformidad a la siguiente escala:

De 100 pesetas mensuales, hasta el 60 por 100; de 101 a 125, el 50; de 126 a 200, el 30; de 201 a 250, el 30, y de 400 en adelante, el 5 por 100.

5.º Que la jornada en todo tiempo sea de ocho horas (cuatro por la mañana y cuatro por la tarde), y en el intermedio, de mañana y tarde, disfrutar dos horas para la comida, con los establecimientos clausurados.

6.º Que se cumpla con todo rigor y exactitud el descanso dominical en todo el comercio, industria y escritorios, conforme al pacto acordado en Abril ante el Gobernador civil de la provincia.

7.º Que se concedan obligatoriamente treinta días de licencia con sueldo al año.

8.º Que la casa que no pague en caso de enfermedad el sueldo a su dependencia, se le abone treinta días, o sea un mes con sueldo, y de continuar dicha enfermedad se le abonará medio sueldo, y pasando este tiempo, lo que crea conveniente.

9.º Prohibir en absoluto que los dependientes se dediquen a trabajos de carga y descarga y acarreo, para lo cual tendrán mozos destinados a este fin.

10.º Todo jefe se comprometerá a pagar una peseta mensual por cada dependiente a la caja, para en caso de paro forzoso que esta organización creará;

11.º Que los establecimientos donde la dependencia tenga que pernoctar en dicho local, o esté interior, se reformen los locales en condiciones de salubridad y aseó, como ventilación, limpieza, o blanqueo de éstos mensualmente; cambio de ropa de la cama semanalmente; lavabos, toallas y jabones.

A esta sesión asistió como delegado del Gobernador civil, el agente señor Rivas.

La Junta forestal

El sábado celebró sesión, que presidió el Gobernador civil, asistiendo los Sres. D. Nicolás del Teso, D. Basilio García Polo, D. Miguel García Piedra, D. Manuel José Hernández y D. Francisco Peix.

Por el secretario de la Junta, Sr. Moles, se dió lectura del acta de la precedente, que fué aprobada.

A virtud del informe emitido por dicho señor, la Junta accede en un todo a lo solicitado por los Sres. D. Lesmes Manzano, D. Juan Estrella, D. Felicitismo Luis Maldonado, D. Germán de la Mora, D. Pedro Antonio Sánchez, D. Hipólito Durán, D. Francisco Ramón Llica y D. Beatriz de Antonio.

En parte también se concedió lo demandado por D. José Sánchez Sevillano, D. Prudencio López Escrivano y D. José N. Roldán.

Acuérdase modificar la petición formulada por D. Feliciano Sánchez Muñoz, denegándose la fecha por D. Isidro Mangas.

También se acuerda otorgar a don Manuel Arranz y D. Federico García la prórroga solicitada.

A virtud de denuncias hechas por la benemérita y la guardería rural, son multados D. José Villarroel, D. Cefreño Bartolomé y D. Manuel Hernández.

Respecto al recurso de alzada interpuesto por D. José Sánchez Sevillano, después de que se evacue el informe, se elevará a la resolución del ministro de Fomento.

Cumplimentando una orden de la dirección general de Agricultura, se va a proceder al reconocimiento del monte de castaño, situado en Santibáñez de la Sierra, propiedad de los Sres. D. Arturo y D. Fermín Carrasco y D. Francisco Bullón.

Después de un detenido examen del asunto relativo al monte denominado Montegordo (Tamames), se acuerda no rectificar las resoluciones adoptadas en anteriores sesiones, participando telegráficamente este acuerdo al ministro de Fomento.

El ingeniero Sr. Mola hace la moción, que es aprobada por unanimidad, de que con las multas impuestas pueden otorgarse premios de relativa importancia a los particulares que no hayan sido penados mutuariamente y tengan bien cuidadas sus dehesas o montes.

Para optar a estos premios, los que quieran solicitarlos deberán remitir una instancia a la Junta, pidiendo su inclusión en el concurso.

Acto seguido finalizó la reunión.

Los conflictos sociales

Las huelgas de obreros del campo

El Sr. Villalobos interpelará al Gobierno en la primera sesión hábil del Congreso.—Un edicto del Gobernador civil.

La huelga de obreros del campo según informes que hemos podido recoger, parece que se ha extendido a casi todos los pueblos agrícolas de la provincia.

La huelga no presenta, unfortunately, caracteres de violencia, no habiéndose registrado incidentes de gravedad.

A la ciudad llegaron el sábado y ayer, domingo, grupos de campesinos huelguistas que tomaron a sus pueblos respectivos.

El Sr. Gobernador civil ha publicado, en el Boletín Oficial Extraordinario, un importante edicto que reproducimos al final de estas líneas.

El diputado a Cortes por Béjar, don Filiberto Villalobos, con quien tuvimos ocasión de hablar anoche acerca del problema planteado, nos manifestó que tenía el propósito de interpelar al Gobierno, en la primera sesión hábil que el Congreso celebre, sobre la cuestión agraria salmantina.

Creo el Sr. Villalobos—gran conocedor del aspecto que el problema agrario presenta en esta provincia—que la situación que con las peticiones de los obreros se crea a los labradores es difícilísima, pues la inmensa mayoría o son pequeños propietarios o son colonos que viven agobiados por las crecidas rentas que pagan por las tierras que explotan, y que les hace imposible poder soportar esta carga con los nuevos jornales.

Ahora se plantea—añadió el Sr. Villalobos—en toda su cruda desnudez, el problema que yo planteé en el Congreso al presentar mi proposición pidiendo una ley reguladora de rentas de la tierra. Lo que ahora ocurre lo anuncié en la Cámara, y en el Diario de Sesiones de Cortes consta cuanto dije.

Sin discutir la justicia de la petición de mejora económica hecha por los obreros del campo, el Sr. Villalobos opina que la base fundamental del mejoramiento de colonos y obreros y el progreso de la agricultura salmantina, está en la liberación de las tierras de señorío.

El Sr. Villalobos tiene la creencia de que en la próxima sementera dejarán de ser sembradas muchas tierras de señorío, por serle imposible a sus colonos satisfacer las rentas y los aumentos de salarios que ahora se solicitan, si antes el Gobierno no se ocupa y preocupa del problema y no acomete la reforma agraria en el sentido que ya tiene dicho el diputado por Béjar en el Congreso y que repetirá en las próximas sesiones.

Se ha publicado por el gobernador civil, Marqués de Hazas, el siguiente extraordinario al «Boletín Oficial» de la provincia, el cual publicamos por la importancia que encierra:

«Siendo muchas y muy repetidas las quejas que a este Gobierno civil llegan,

EXAMENES DE FIN DE CURSO

Se vende una casa en la Ronda de San Pedro, número 43, con hermosa corral y jardín. Informará su dueño en la misma. 15-12

Se vende una casa en la calle Peña 2.ª, consta de planta baja, principal y patio. Zamora, 32, pral. darán razón. 8-4

Se vende una finca titulada Dehesillas, término de Berreal de Salvatierra, a tres kilómetros del apeadero de Pizarra. Para tratar, en Salamanca, Paseo de Canalejas, número 33, o en Cabañas de Sayago, Francisco Sánchez. 8-6

Se vende un coche de línea semi-nuevo, de diez asientos, con clancartera baja. Informará Jesús Nodal, en Peñaranda de Braçamonte. 8-4

Se vende una casa, situada en el barrio de La Serna. Tiene un piso y galería con vista a la carretera. Para tratar, Ramos del Manzano, 25. 8-4

Se necesita un dependiente interno, soltero y de buena práctica, para la farmacia de D. Andrés Martí, en Alba de Tormes. Inútil solicitarlo sin buenas referencias. 8-3

Se vende una huerta con casa, cuadra y corral; al contado ó a plazos; casa higiénica reúne condiciones especiales para cualquiera industria. Camino del Cementerio de esta ciudad, a la entrada de la misma. Para informes, calle del Conde de Romanones, número 56, comercio. 80-15

Se venden dos vacas de pura raza holandesa: una para parir en Julio y la otra en Octubre. También se vende una churra. Informarán, Paseo de Canalejas, número 6. 15-2

Se vende una casa con corral, cochera y cuadras en la calle Peña 1.ª. Para informes, dirigirse a D. Segundo Primo, calle del Arco, número 14. 10-2

Extraviado.—El día 19 de los corrientes se han extraviado en la dehesa de Camero, término municipal de Calzada de don Diego, dos burras, una negra, de seis años, preñada, y otra de cuatro años, pelo gris, también preñada; y tres burros de diferentes pelos, uno de tres años y los otros dos cerrados. La persona que indique su paradero a D. Germán Martín en la expresada dehesa de Camero, será gratificada. 7-1

Anuncio importante.—Se vende un hermoso local que mide dos mil metros cuadrados, apropiado para industria lechera u otra cualquier industria, con agua en abundancia, muy próximo al ferrocarril, junto a la Alamedilla y detrás del tejedor de (a) Petisco. Calle Nueva, sin número. Para informes en el mismo. 8-1

Subasta de fincas.—A las doce del día 10 de Julio próximo vendrán, se venderán en pública subasta, en la notaría del Dr. Prada, Rúa 48, las fincas siguientes: 1.ª Dehesa de Palomar, en término de Ciudad Rodrigo. 2.ª Dehesa de Conejera, en término de Ciudad Rodrigo. 3.ª Dehesa de Alba de Hortaces, en término del Bodón. 4.ª Diez y ocho partes, proindiviso, de 32, de la dehesa de Robiza de Hortaces, en término municipal de Erceña. 5.ª Ocho novenas partes proindiviso en la dehesa de Alvarillo, en el término municipal del Bodón; y 6.ª Varias yugadas en los pueblos de Aldarrubia y Sanmoraes, partido judicial de Salamanca. La venta tendrá lugar conforme al pliego de condiciones que con los títulos de propiedad se hallan de manifiesto en dicha Notaría durante las horas de oficina. 8-1

Se vende una casa en la Ronda de San Pedro, número 43, con hermosa corral y jardín. Informará su dueño en la misma. 15-12

Se vende una casa, en la calle Peña 2.ª, consta de planta baja, principal y patio. Zamora, 32, pral. darán razón. 8-4

Se vende una finca titulada Dehesillas, término de Berreal de Salvatierra, a tres kilómetros del apeadero de Pizarra. Para tratar, en Salamanca, Paseo de Canalejas, número 33, o en Cabañas de Sayago, Francisco Sánchez. 8-6

Se vende un coche de línea semi-nuevo, de diez asientos, con clancartera baja. Informará Jesús Nodal, en Peñaranda de Braçamonte. 8-4

Se vende una casa, situada en el barrio de La Serna. Tiene un piso y galería con vista a la carretera. Para tratar, Ramos del Manzano, 25. 8-4

Se necesita un dependiente interno, soltero y de buena práctica, para la farmacia de D. Andrés Martí, en Alba de Tormes. Inútil solicitarlo sin buenas referencias. 8-3

Se vende una huerta con casa, cuadra y corral; al contado ó a plazos; casa higiénica reúne condiciones especiales para cualquiera industria. Camino del Cementerio de esta ciudad, a la entrada de la misma. Para informes, calle del Conde de Romanones, número 56, comercio. 80-15

Se venden dos vacas de pura raza holandesa: una para parir en Julio y la otra en Octubre. También se vende una churra. Informarán, Paseo de Canalejas, número 6. 15-2

Se vende una casa con corral, cochera y cuadras en la calle Peña 1.ª. Para informes, dirigirse a D. Segundo Primo, calle del Arco, número 14. 10-2

Extraviado.—El día 19 de los corrientes se han extraviado en la dehesa de Camero, término municipal de Calzada de don Diego, dos burras, una negra, de seis años, preñada, y otra de cuatro años, pelo gris, también preñada; y tres burros de diferentes pelos, uno de tres años y los otros dos cerrados. La persona que indique su paradero a D. Germán Martín en la expresada dehesa de Camero, será gratificada. 7-1

Anuncio importante.—Se vende un hermoso local que mide dos mil metros cuadrados, apropiado para industria lechera u otra cualquier industria, con agua en abundancia, muy próximo al ferrocarril, junto a la Alamedilla y detrás del tejedor de (a) Petisco. Calle Nueva, sin número. Para informes en el mismo. 8-1

Subasta de fincas.—A las doce del día 10 de Julio próximo vendrán, se venderán en pública subasta, en la notaría del Dr. Prada, Rúa 48, las fincas siguientes: 1.ª Dehesa de Palomar, en término de Ciudad Rodrigo. 2.ª Dehesa de Conejera, en término de Ciudad Rodrigo. 3.ª Dehesa de Alba de Hortaces, en término del Bodón. 4.ª Diez y ocho partes, proindiviso, de 32, de la dehesa de Robiza de Hortaces, en término municipal de Erceña. 5.ª Ocho novenas partes proindiviso en la dehesa de Alvarillo, en el término municipal del Bodón; y 6.ª Varias yugadas en los pueblos de Aldarrubia y Sanmoraes, partido judicial de Salamanca. La venta tendrá lugar conforme al pliego de condiciones que con los títulos de propiedad se hallan de manifiesto en dicha Notaría durante las horas de oficina. 8-1

Se vende una casa en la Ronda de San Pedro, número 43, con hermosa corral y jardín. Informará su dueño en la misma. 15-12

Se vende una casa, en la calle Peña 2.ª, consta de planta baja, principal y patio. Zamora, 32, pral. darán razón. 8-4

Se vende una finca titulada Dehesillas, término de Berreal de Salvatierra, a tres kilómetros del apeadero de Pizarra. Para tratar, en Salamanca, Paseo de Canalejas, número 33, o en Cabañas de Sayago, Francisco Sánchez. 8-6

Se vende un coche de línea semi-nuevo, de diez asientos, con clancartera baja. Informará Jesús Nodal, en Peñaranda de Braçamonte. 8-4

Se vende una casa, situada en el barrio de La Serna. Tiene un piso y galería con vista a la carretera. Para tratar, Ramos del Manzano, 25. 8-4

Se necesita un dependiente interno, soltero y de buena práctica, para la farmacia de D. Andrés Martí, en Alba de Tormes. Inútil solicitarlo sin buenas referencias. 8-3

Se vende una huerta con casa, cuadra y corral; al contado ó a plazos; casa higiénica reúne condiciones especiales para cualquiera industria. Camino del Cementerio de esta ciudad, a la entrada de la misma. Para informes, calle del Conde de Romanones, número 56, comercio. 80-15

Se venden dos vacas de pura raza holandesa: una para parir en Julio y la otra en Octubre. También se vende una churra. Informarán, Paseo de Canalejas, número 6. 15-2

EXAMENES DE FIN DE CURSO

Se vende una casa en la Ronda de San Pedro, número 43, con hermosa corral y jardín. Informará su dueño en la misma. 15-12

Se vende una casa, en la calle Peña 2.ª, consta de planta baja, principal y patio. Zamora, 32, pral. darán razón. 8-4

Se vende una finca titulada Dehesillas, término de Berreal de Salvatierra, a tres kilómetros del apeadero de Pizarra. Para tratar, en Salamanca, Paseo de Canalejas, número 33, o en Cabañas de Sayago, Francisco Sánchez. 8-6

Se vende un coche de línea semi-nuevo, de diez asientos, con clancartera baja. Informará Jesús Nodal, en Peñaranda de Braçamonte. 8-4

Se vende una casa, situada en

INFORMACION TELEGRAFICA

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

Las noticias del día.

Choque de automóviles-Incendio en un taller de pirotécnia-Manifestaciones contra un juez de instrucción-La huelga en el puerto de Alicante-El ministro de Abastecimientos en Cartagena-La huelga ferroviaria de Sevilla-Extranjero: Desembarco en Alemania; el nuevo Gobierno alemán; el tratado con América-Los toros.

Noticias del día. Madrid.

Choque de automóviles-Cuatro heridos.

En la carretera de la Coruña, kilómetro número 8, chocaron dos automóviles, resultando cuatro personas heridas, una de ellas gravísima y algunas otras contusas. El hecho se motivó por haber sido alcanzado el auto de D. Julián López Moreno, que guiaba el chauffeur Antonio Montesión, por otro automóvil propiedad de D. Manuel Olevero.

Los heridos son: Blanca Arizaga, Rosario Manzanares, Julián Alvarez Peláez y María Alvarez Guillén. Todos sufren gravísimas fracturas, siendo gravísimo el estado de la última. El auto de Olevero, que era de Coruña, era el primer viaje que hacía. El actor Zorrilla ha dejado de pertenecer a la compañía de la Comedia, por no pagarle los empresarios las funciones de los domingo y días festivos.

Provincias. BARCELONA

Explosión de una bomba-Policia herido-Detención del autor-Incendio de un taller.

Ha sido trasladado a la cárcel el presunto autor de la explosión de una bomba en Tarrasa. Durante su presencia en la delegación de policía de Atarazanas, intentó fugarse, teniendo necesidad de ser maniatado. Un agente de Policía resultó he-

rido a consecuencia de la explosión y tardará más de un mes en curar. En la calle de Valencia se produjo un imponente incendio en un taller de pirotécnia, causando extraordinaria alarma en los primeros momentos al estallar los cohetes. El cuerpo de bomberos acudió enseguida, logrando aislarlo rápidamente. No ocurrieron desgracias; los daños naturales, también insignificantes.

PALENCIA

Manifestación contra un juez de instrucción.

El juez de instrucción del partido de Saldaña, amigo del candidato derrotado Ricardo Cortés, fué ayer tarde a Herrera de Pisuerga para instruir una información sobre las elecciones. Sólo declararon los enemigos del candidato triunfante Sr. Abasolo, ordenando la detención de un individuo. A consecuencia de esta determinación, se promovió una manifestación pública de protesta, teniendo necesidad de intervenir la benemérita y los diputados provinciales, amigos de Abasolo, para contener la indignación del pueblo.

SEVILLA

Salida del vapor «Goebart».

Ha zarpado con rumbo a Brut, el vapor alemán incautado por Francia, titulado «Goebart». Este es el primer buque germano que se refugió en España al declararse la guerra.

ALICANTE

Los obreros del puerto-Prosigue el conflicto.

En las primeras horas de la mañana comenzaron los trabajos en el puerto. Al llegar el «Cabo Higuera», los obreros declararon el boicot al capataz,

temiéndose graves desórdenes por negarse a trabajar los obreros asociados.

La benemérita mantuvo una actitud expectante. Los obreros squitros entraron a trabajar por la tarde, no ocurriendo ningún incidente.

TORTOSA

La procesión del Corpus.

La procesión de la Eucarística celebrada hoy en la parroquia de San Blas, ha resultado brillantísima, restando el mayor orden.

SEVILLA

La huelga de ferroviarios-Incautación por el Estado.

En vista de la prolongada resistencia de la Compañía del ferrocarril de Sevilla-Alcalá Carmona, a readmitir los obreros despedidos, el gobernador ordenó al ingeniero jefe de la cuarta división de Ferrocarriles procediese a la incautación para evitar los conflictos de paro del tráfico. La incautación se ha verificado sin incidentes, admitiéndose a todo el personal despedido. El gobernador, por esta conducta de justicia enérgica está siendo felicísimo.

Ladrón de alhajas detenido-Transvia apedreado.

En el Gobierno civil está detenido Augusto Rabant, viajante de un joyero barcelonés, que se había fugado con 80.000 pesetas en alhajas. Viaja acompañado de una francesa, que se supone es amante suya y se dice que en unión de las joyas robadas proponíanse embarcar para Colombia. Un grupo de chicos apedreó una tranvía en la Avenida de San Se-

Continúan en 4.ª plana nuestras conferencias telegráficas

Con motivo de las amenazas y coacciones de que son objeto las autoridades y particulares que no se someten a determinadas exigencias de algunos elementos y reconocidos los derechos de asociación y petición que todos, obreros y patronos, pueden y deben ejercitar, lo está de igual modo el de libertad del trabajo sancionado en nuestras leyes, no sólo para los españoles, sino aun para los extranjeros, en el artículo segundo de la Constitución. Por tanto, todas las sociedades obreras, debidamente constituidas, pueden formular las peticiones que crean convenientes y, en cuanto tengan de justas, serán apoyadas por mi autoridad; pero de ninguna manera consentiré las coacciones y amenazas para que no puedan trabajar, como juzguen conveniente, los obreros, no asociados, sean o no de la localidad. Cuantos actos contrarios al trabajo para todos se realicen, deberán ser denunciados por los alcaldes y demás autoridades, así como también ante los Sres. Jueces de instrucción, a fin de exigir las responsabilidades a que haya lugar con arreglo a las leyes vigentes.

En cualquiera localidad en que intentaran los obreros declararse en huelga, deberán cuidar de presentar la solicitud en forma legal y guardarán los plazos que la ley señala, antes de ir al paro.

Si los obreros y patronos se hallaran asistidos de espíritu de concordia, como yo aconsejo y deseo, puede intentarse el acuerdo constituyéndose en Junta reguladora de las condiciones del trabajo y de su justa remuneración, a cuyo efecto designarán los obreros y patronos un número igual de representantes para que estudien el caso y puedan hallar una solución justa.

Si a pesar de buscarse el acuerdo no le encontraran, podrán acudir a persona que, por su autoridad, dicte el fallo que deban acatar ambas partes. Mi consejo es la armonía entre patronos y obreros; mi deber me impone el mantener en su derecho al que le tenga reconocido por las leyes del reino.

Salamanca, 22 de Junio de 1919.—El gobernador civil, El Marqués de Hazañas.

OPOSICIONES BRILLANTES Triunfo de un maestro salmantino

José Andrés Manso, el querido amigo y compañero que con nosotros, aun cuando por breve tiempo, compartió la diaria tarea del periódico, acaba de ingresar, después de brillantes ejercicios, en la Escuela Superior del Magisterio.

Este nuevo triunfo del amigo y paisano, hijo de madresísima familia, nos alegra sinceramente. José Andrés Manso se ha hecho él solo en fuerza de estudio y de laboriosidad. A penas terminada su carrera del Magisterio deberes militares le llevaron a Marruecos. De allí vino en uso de licencia para conquistar el número dos en las últimas oposiciones a escuelas, obteniendo una de las graduadas de Ciudad Rodrigo. Ahora, después de hacer oposiciones, obteniendo plaza, asargente del ejército, pues todavía Pepe Manso está en el servicio activo, acaba de presentarse con ochenta opositores más a los difíciles exámenes de entrada en la Escuela Superior del Magisterio, y obtiene, con otro compañero, los dos primeros lugares, por unanimidad, votando el tribunal por mayoría a los restantes para ocupar las trece plazas anunciadas.

Como es sabido, el ingreso en la Escuela Superior del Magisterio supone ya la conquista de una cátedra o de una inspección de escuelas. Al terminar los dos o tres cursos que allí tiene que estudiar, José Andrés Manso se irá de catedrático de Normal, coronando así su brillante carrera hecha con su propio esfuerzo y con las dificultades, privaciones y estrecheces económicas a que da lugar una posición modestísima.

Muy de veras celebramos este triunfo definitivo de nuestro querido amigo, a quien felicitamos cordialmente, como así también a toda su familia.

VIDA RELIGIOSA

Cultos de la semana.

Día 24, martes.—Catedral.—Las misas ordinarias y la solemne a las diez y media, con S. D. M. expuesto. Por la tarde, después de las horas canónicas, dará principio un triduo al Santísimo Sacramento, rezándose la estación y acto de desagravio y sermón que predica los tres días el Sr. Doctoral de la Catedral de Sevilla; terminan to con la solemne reserva.

San Juan Bautista.—Festividad a su patrono.—A las siete misa de comunión, a las once misa solemne con sermón, que predicará el R. P. Pío de Medua, misionero del Sagrado Corazón de María, exponiéndose S. D. M., que se velará hasta las siete de la tarde, hora en que será la reserva, siendo cantada por los niños de la parroquia, dirigidos por el maestro Bernat.

Salesianos.—Función mensual de María Auxiliadora, a las ocho de la mañana y ocho de la tarde.

Sigue el mes del Corazón de Jesús. Día 25, miércoles.—Catedral.—Misa solemne, con exposición de S. D. M., sermón y reserva como el día anterior.

Parroquias, conventos y capillas.—Los cultos del día anterior, mártires, rosario y mes del corazón de Jesús.

Día 26, jueves.—Catedral.—Misa solemne, con exposición de S. D. M. Por la tarde a las siete, sermón, procesión con el Santísimo Sacramento por el interior del templo, reserva y bendición, que dará el Sr. Obispo.

En las demás iglesias los cultos del día anterior.

Día 27, viernes.—El Sagrado Corazón de Jesús. Catedral.—Los cultos ordinarios y mártires a las cuatro de la tarde.

Parroquias, conventos y capillas.—Los cultos ordinarios y sigue el mes del Corazón de Jesús. Fiesta al Sagrado Corazón de Jesús. La comunión se distribuirá toda la mañana cada cuarto de hora.

El Excmo. Prelado la dará en la misa de las ocho. Misa solemne a las diez y media y sermón, que predicará el R. P. Federico González. A las seis de la tarde después de la reserva saldrá la procesión de la venerada imagen.

Día 28, sábado.—En las demás iglesias los cultos ordinarios. Clero.—Fiesta al Sagrado Corazón de María, predicando el R. P. Rafael Gómez del Castillo (Jesuita) en el ejercicio de la tarde.

PP. Carmelitas.—Misa del Carmelo a las siete y media y al obscurer salve solemne. MM. Carmelitas.—Misa del Carmelo a las siete y media y alas seis de la tarde salve regia. PP. y MM. Dominicas.—Salve solemne a nuestra Señora del Rosario al obscurer.

El predicador del Triduo Eucarístico, que se celebrará en la Catedral los días 24, 25 y 26 del corriente, será el elocuente orador sagrado M. I. Sr. D. José Moreno Maldonado, canónigo doctoral de la S. B. C. Metropolitana de Sevilla.

LA TEMPERATURA

Observaciones tomadas a las ocho de la mañana de ayer, en este Instituto general y técnico: Altura barométrica, 637,39. Temperatura máxima, al sol, 42,6. Temperatura máxima a la sombra, 32,6. Temperatura mínima, 13,4. Termómetro seco, 19,0. Termómetro húmedo, 16,0. Viento ES. E., 2. Cielo, despejado.

Vida obrera.

Los obreros del campo.

En Arapiles estuvieron ayer José de Castro y Castro Rodríguez, en viaje de propaganda socialista. Reunieron a los braceros del campo, y éstos acordaron formar un sindicato de oficios varios, cuyo reglamento someterán a la aprobación del Gobernador de la provincia.

LOS EXPLORADORES Sesión del comité

A las siete de la tarde se reunió el comité provincial del cuerpo de exploradores de España, asistiendo los señores García Barrado, Pérez de Lucas, Torres-Villaverde, Silva, de Miguel, García y García y Encinas, presidiendo la sesión el senador por esta provincia D. Enrique Esperabé.

Todos los concurrentes expusieron sus criterios acerca de la necesidad de reorganizar el cuerpo local de exploradores, sobre nuevas bases reportadoras de ciertos beneficios para los afiliados a tan patriótica institución. Confinóse un voto de confianza al Sr. Esperabé, al efecto de iniciar una campaña parlamentaria en aquel sentido mediante la presentación de una proposición de ley.

A continuación se procedió a la designación de las personas que habían de ocupar los cargos vacantes en el comité, siendo elegidos, por unanimidad, el teniente coronel Sr. Perote para la vicepresidencia y D. Timoteo Gómez y D. Constantino Francia, para los de vocales.

Respecto a la elección de jefe de tropas, se nombró una comisión integrada por los Sres. Esperabé, García Barrado y Perote, al efecto de practicar gestiones acerca del distinguido comandante del arma de caballería, D. Guillermo Laa, para ofrecerle en nombre del Consejo dicho cargo, por sus relevantes dotes de organizador, y principalmente por su brillante cultura y admirables iniciativas con las que el cuerpo de exploradores, seguramente que denotará una transformación beneficiosa y altamente loable para la Patria.

Por último, se acordó que durante la ineludible ausencia de D. Francisco García y García, subje de tropas, actúe interinamente en su cargo el Sr. La Nogal, instructor.

Nos participaron ayer los señores Esperabé, García Barrado y Perote que cumplimentando el mandato que habían recibido del Consejo, habían visitado al Sr. Laa, quien espontáneamente, apenas se informó de la misión de que eran delegados, aceptó la jefatura de la tropa de exploradores, por entender que con ello iba a realizar un servicio valiosísimo para España.

Por nuestra parte felicitamos a la comisión por el éxito conseguido, toda vez que estimamos que la actuación del Sr. Laa, habrá de contribuir poderosamente al surgimiento de tan nobilísima institución, esperanza de una restauración gloriosa para la Patria.

NOTICIAS

Asociación de Mendicidad.

Un caballero caritativo y amante de los pobres, que oculta su nombre, ha donado a los pobres de esta asociación un cordero.

Dr. Sandoval.

Enfermedades de los aparatos respiratorio y digestivo DOCTOR RIESCO, 25. Consulta: DE ONCE A DOS. Se encuentran en esta, donde cuentan con numerosas amigadas, la señora doña Casimira Terrón, viuda de González y su hijo José González Terrón, conocidos industriales de Cádiz, que pa-

sarán unos días entre nosotros, reanunciando su excursión por Gujuelo, Béjar, H. rvas y Andalucía.

SE NECESITA

un dependiente que esté muy impuesto en el ramo de librería. Inútil presentarse sin buenas referencias. Casa CUESTA - Plaza Mayor, 14.

El Catedrático de partos de la Facultad de Medicina, de Salamanca, Dr. José Carlos Herrera, ha trasladado su domicilio y consulta a la Avenida de Mirat, 14.

NOVELTY Cafe Restaurant

Servicio esmerado. Helados para hoy; mantecado y leche merengada. Se sirven bodas, banquetes y lunches.

Se ruega muy encarecidamente a todas las señoras que pertenecen a la obra de la propagación de la fe, asistir a velar al Santísimo el miércoles, 25, a la Santa Basílica Catedral.

SERAFIN PIERNA MEDICO

Enfermedades de la matriz-Medicina general. Rúa, 36. - Consulta de once a una. El 606 y el 914.

El médico especialista en enfermedades secretas D. Ramón Acedo, J. 7, Salamanca. - Consulta: de mañana, mañana, y de noche a nueva tarde.

LA GRIPE Jabón Zotal.

Los señores sacerdotes que deseen aplicar el santo sacrificio de la misa, el martes, 24 del actual, en la parroquia de San Martín, en sufragio del alma de la señora D.ª Eudvigia García Redondo, recibirán el estipendio de 2,50 pesetas y las gracias.

Antonio Casero Muñoz. MEDICO

San Pablo, num. 39. Consulta: De ONCE A UNA. Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del

DR. INFANTE

Doctor Riesco, 58, duplicado. Necesito maestro

libre servicio militar, para clase Geografía colegio. Sueldo 2.000 pesetas. Indicar estudios especiales. Madrid, Santa Engracia, número 105, 4.ª, derecha. Director, J. Carracido.

Se arriecan unas tierras de primera y segunda calidad, con dos prados, en los términos de Mata de la Armona, Carbajosa y Valdeuncl. Informarán, Lonja de la Cárcel, núm. 5, 2.º

Se venden gallinas y huevos de raza, así como palomas y cerdos York, en la finca de O. Diego Martín Veloz, huerta de Capuchinos.

La casa Valls y Santos

acaba de recibir una importante remesa de riquísimas PASAS DE MALAGA, que ofrece al público al reduccion precio de dos pesetas kilo.

ULTRAMARINOS FINOS

Plaza del Mercado, núms. 15 y 17. SALAMANCA

RESTAURANT FORNOS

EL MAS FAVORECIDO. SELETO MENU - SERVICIO INMEJORABLE - BODAS - BANQUETES - QUETES - LUNCHS

FRANCISCO PEIX

Carretera de Ledesma, núms. 10 y 12. Teléfono núm. 16 - Salamanca. Almacén de maderas, carbonominerales, cok y antracitas, idem vegetales de encina, brezo y cisco. Materiales de construcción. Cal, yeso, cementos, azulejos, mosaicos, tuberías de grés de todas las dimensiones, ladrillo, tierra refractaria, baldosilla, baldosin, teja plana, rasilla y ladrillo fino prensado. Servicio a domicilio, precios módicos sin competencia.

ABANICOS

NUEVOS MODELOS ACABA DE RECIBIR LA CASA. Jesús Rodríguez López. PLAZA MAYOR, 34.

Venta o arriendo de un prado.

Se vende o arrienda desde el 28 del actual mes de Junio, el prado de Villalimbierno, en Castil de Vela (Palencia), situado a menos de diez kilómetros, por carretera, de las estaciones ferroviarias de Rioseco y Villaramiel. Su cabida es de sesenta y seis hectáreas; sus pastos son de calidad superior, inmejorables para reses bravas; tiene aguas buenas y abundantísimas para beber los ganados, y, además, la pradera se riega en toda su extensión. Guadañándola en la época oportuna, pueden recogerse de veinte a veinticinco mil arrobas de hierba. Enclavados en el mismo prado hay varios e inmensos corrales y cobertizos, grandísimas cuadras, pajeros, pajareras, almacenes, etc., etc., casa de dos pisos con sus dependencias para el arrendatario, capilla y viviendas para vaqueros y pastores. Para precio y condiciones, dirigirse a D. Manuel de Nicolás, Atrio de Santiago, 3, en Valladolid.

LA ALIANZA AGRICOLA

Seguros de Ganados - Robo, Hurto y Extravío - Vida - Inutilización. TARIFAS ECONOMICAS Y COMBINADAS PARA TODOS LOS RAMOS SUB - DIRECCIONES

Ciudad Rodrigo, D. Francisco Castillo Estremera. Salamanca. - D. Joaquín Domínguez Guerra, Pérez Pujol, n.º 1. Se necesitan Agentes para zonas de pueblos.

SEÑORITAS

Lujo y elegancia, acompañadas de economía. Papel tela timbrado en relieve con las iniciales que usted desee lo encontrará en el

TODO A 65

ZAMORA, 13

AGUA DE LA FUENTE DEL CAÑO DE BABILFUENTE

DEPOSITO: ZAMORA, 4.-SALAMANCA. Precios: Cántaro, sin envase, 0,75 pesetas. Idem, con casco, 1,50, id. Horas de despacho: de 9 a 1 de la mañana.

SAN SEBASTIAN HOTEL MADRID

Pensión completa desde seis pesetas. Comedor planta baja. Meses independientes. 10-5

Almorranas

de todas clases, sanguinolentas o no, internas o externas, prurito del recto, grietas, etc., se curan rápida y radicalmente con la

Pomada ZHCNAS

ANTIHEMORROIDAL no es un simple calmante como otros muchos preparados, sino que cura verdad. TUBO, 3 PESETAS. Desconfiad de todas las imitaciones. Exigid siempre la marca registrada ZHCNAS. Venta: Principales Farmacias y Droguerías. Depósitos: En Salamanca, Droguería de Justo Bajo Avila, San Juan, 2.

Sombreros de paja para caballero desde 3,50 pts.

Sombrerería de Rafael García, Plaza Mayor, 2. Salamanca. LIMPIEZA Y REFORMA DE SOMBREROS

J. León Arias

Cirujano-dentista. Honorario de las casas de beneficencia. RUA, 22. Hace, reforma y compone toda clase de dentaduras postizas. Extracciones aplicando anestésicos. CALLE DE LA RUA, NUM. 22

APIRETOL

(Antipalúdico y tónico) Cura radicalmente las calenturas palúdicas, porque mata el microbio que las produce, regenera la sangre y vigoriza el organismo. 60 10 Farmacias, droguerías y Centro farmacéutica.

bastión, lesionando al conductor Miguel Carrera. El cobrador logró detenerlos, disparando varios tiros, pero sin herirles.

VALENCIA

El sumario de la bomba. Los detenidos. El juzgado de San Vicente se ha encargado de las diligencias de la causa de la bomba. Parece que las declaraciones de algunos detenidos han arrojado alguna luz sobre el hecho sumariado. El fiscal y el presidente de la Audiencia han conferenciado con el gobernador sobre esta cuestión, atribuyéndole gran importancia a la entrevista.

La huelga general en el Grao.

La huelga general del Grao continúa en el mismo estado. En la fábrica del gas y en algunos molinos realizanse trabajos en pequeña escala. El gobernador ha dictado energicas ordenes a la benemérita para garantizar la libertad de trabajo.

CARTAGENA

Estancia del ministro de Abastecimientos. Discurso del Sr. Maestro. El ministro de Abastecimientos, hijo de esta región, está visitando la comarca. En la Unión fué recibido por un gentío inmenso, estando engalanadas las calles con flores y colgaduras. El alcalde saludó al ministro, exponiéndole las necesidades locales. El ministro contestó con un elocuente discurso, en el que dijo que estaba en su programa de aspiraciones la realización de aquellas obras que satisficieran las necesidades del pueblo y se encaminaran al fundamento de la vida económica de la región, que es la minería. Estuvo también en la Sociedad de Socorros mutuos del pueblo de Portmann, repitiéndose las manifestaciones de júbilo. Marchó en el rápido Cartagena-Madrid.

MURCIA Sangriento crimen.

Por diferencias en el pago de una cantidad de carne, a la puerta del Matadero, ha sido muerto de una puñalada en el corazón el visitador de arbitrios, José Babrea, por un huertano que fué detenido.

ZARAGOZA Otro crimen.

Dicen del pueblo de Bujaloz que por resentimientos de familia, rifeñeron Mariano Peyanes con su suegro Benito Sená, dando aquí a éste varias cuchilladas, de las que dió muerte en el acto.

Extranjero.

LISBOA

Huelga de tipógrafos. Centros clausurados. Al enterarse los cajistas de que la autoridad amenaza con suspender la publicación del periódico «La Batalla», hicieron saber que se negarían en absoluto a componer periódico alguno si llegase a suprimir éste.

El Gobierno ha ordenado la clausura del centro, sindicat y federación de construcción civil. PARIS Inauguración de un Stand de deporte. Bajo la presidencia de Poincaré y del general Pershing, se ha inaugurado el Stand Pershing, sito en el bosque de Vincennes, destinado a deportes interaliados. El general Pershing hizo la donación del Stand a la nación francesa. El desfile del contingente de tropas que tomaron parte en la fiesta, resultó brillantísimo, siendo entusiásticamente aclamados los soldados por la inmensa concurrencia que asistió a la fiesta. ROMA Llamamiento a filas desmentido. La Prensa desmienterotundamente la noticia transmitida desde Lugo al «Wiener Miltag-Post», según la cual han sido llamados a filas en Italia 120.000 permisionarios para organizar la ocupación del Austria alemana si esta se niega a firmar la paz.

BERLIN

Organizando un ejército. Contra el Gobierno. Declaraciones del jefe del Gobierno alemán. El general Leffow está organizando en Rusia un gran ejército con objeto de combatir al Gobierno de Noske y a los polacos. El jefe del Gobierno, Bauer, ha hecho las siguientes declaraciones: Hoy advierto a los adversarios de la paz la violencia que me he hecho al encargarme de un puesto de tanta responsabilidad, habiéndolo asumido sólo por consideración al pueblo alemán y al elemento obrero. Ante todo, dirigiremos nuestros mayores esfuerzos hacia el cumplimiento sincero del tratado de paz, eliminando toda desconfianza y odio y buscando una amistad de los obreros alemanes con los trabajadores de todos los países, pues la acción interaliada y el acuerdo general, es únicamente capaz de aminorar la situación oficial y la miseria del proletariado del mundo.

La procesión del Corpus en Metz. Ha revestido un carácter excepcional la fiesta del Corpus en Metz, siendo la primera procesión que se verifica desde el año 1874. La festividad se desarrolló con gran solemnidad, recorriendo las principales calles de la ciudad. Todas las casas y edificios estaban adornados con flores y emblemas religiosos. Monseñor Benzler llevaba la custodia y detrás venían el Municipio, presidido por el alcalde, el prefecto general Mr. Maud y numerosos oficiales y soldados. En la explanada ante el monumento «Los peludos», se había levantado el altar que dominaba el valle del Mosela. Asistieron más de diez mil personas.

BASILEA

Composición del nuevo Gobierno alemán. Dicen de Weimar que la composición del nuevo gabinete es la siguiente: Presidente, Baner. Negocios Extranjeros, Hermang, y Muller, vicepresidente. Hacienda, Erzbuger. Tesoro, Mayer Kaufbenern. Defensa, Noske. Interior, David. Aprovisionamiento, Robert Schmidt. Departamento económico, Wissel. Ferrocarriles, Bell. El ministerio de Justicia ha quedado sin titular, pues se reserva a Landsberg, que se espera que lo acepte, después de la firma de la paz. Para el ministerio de Trabajo se pensó en Linzheimer, pero será designado un jefe obrero. La composición del actual gabinete no podrá ser modificada. WASHINGTON La paz separada. El senador Elihu Root, jefe de los republicanos ha pedido a su partido que abandone la resolución de Falh. Según esta resolución, deberá declararse inmediatamente el estado de paz entre los Estados Unidos y Alemania, sin preocuparse en lo que haga el Senado respecto al tratado de París. Los jefes republicanos opuestos a la Liga, se han reunido para estudiar el proyecto de declaración republicana, respecto a la entrada de Alemania en la Liga. ZURICH Fuerzas navales al Báltico. Proyecto de desembarco en Alemania. Escriben de Posen que la información transmitida desde Londres, según la cual, fuerzas navales importantes han sido enviadas al Báltico, para desembarcar en caso necesario y ayudar a los polacos, ha producido gran impresión en los círculos navales alemanes, así como en los políticos. Sitos alemanes no quieren conformarse con las condiciones impuestas para firmar la paz, y si sus autoridades militares y civiles no quieren evacuar las provincias polacas, una sola cosa les podía reducir: la tema de Dantzing y el desembarco de un contingente, aunque fuese poco numeroso, de tropas aliadas, que pusieran en contacto con el ejército polaco y asegurara las comunicaciones entre Polonia y los países aliados. Esto es lo que únicamente temen los alemanes; por eso no es sorprendente que el telegrama de Londres haya hecho sobre ellos la más viva impresión. WEIMAR La firma de la paz por Alemania. Afírmase que el nuevo Gabinete firmará la paz, pero haciendo constar su protesta contra las condiciones del tratado, que son una imposición de la fuerza y no un convenio. BERLIN ¿Dimitirá el presidente de la República? En los centros políticos considérase segura la dimisión del presidente de la república alemana, Ebert, pues también en distintas ocasiones se ha manifestado rotundamente opuesto a la firma del tratado tal como se obliga a hacerlo a Alemania. LOS TOROS BARCELONA Cogida de Chicuelo. Novillos de Veragua, cumplieron. Juan Luis de la Rosa, bien en un toro y superior en el otro. Ponce, bien. Chicuelo, bien y superior. En el sexto toro fué cogido recibiendo un puntazo en el brazo derecho que le impedirá torear la corrida anunciada para su debut en Madrid, el día 26 del actual. La cornada no ofrece gravedad. TORTOSA Enorme escándalo Considerables destrozos. Empresario agredido. Se celebró la novillada mixta por

los matadores Luis Muñoz y Mármo.

A causa de las malas condiciones del ganado, se lidiaron cuatro novillos más de los anunciados. Viendo el público que uno de los espadas no podía matar uno de los novillos que le correspondieron, se indignó, empezando a tirar las sillas a la plaza y a destrozar la misma. Varios espectadores agredieron al empresario Sr. Armengol, el cual tuvo que salir de la plaza custodiado por guardias municipales y en medio de una gran pedrea. La causa principal de este escándalo, fué el presidente que no supo imponerse. Un sargento de la Guardia civil, con cuatro guardias, pudieron imponerse evitando mayores males y calmando a las masas. El espectáculo del destrozo de la plaza es vergonzoso e impropio de una ciudad culta. MURCIA Los Villagodios, mansos. El ganado de Villagodio, grande y manso. Montañesito mal en sus dos novillos. Uno pasó al corral. Almanso, bien en uno. Su segundo, también fué retirado al corral. Viseres, bien. SEVILLA En la Monumental. Los Benjumeas, mansos. Dos fueron fogueados y uno pasó al corral. Hipólito, breve. Facultades, superior, y Pineda, bien. RIVERA Dermina Bustos Cura el eczema, impétigo, psoriasis, quemaduras y escoriaciones de la piel. Farmacia del autor, Pérez Pujol, 9, y farmacias y droguerías.

LOS AUTOMOVILES ELIZALDE

obtienen los primeros puestos en la carrera TERCERA VUELTA A CATALUÑA, ganando los siguientes premios:

- Primera categoría: Primer premio, Copa de honor; coche «Elizalde», tipo Reina Victoria Eugenia. Segunda categoría: Primer premio, Copa de honor; coche «Elizalde», tipo Sport. Segunda categoría: Segundo premio, Copa Real Automóvil Club; coche «Elizalde», tipo Sport. Segunda categoría: Tercer premio, Copa Tapias; coche «Elizalde», tipo Sport. Segunda categoría: Cuarto premio, Copa Reus, coche «Elizalde», tipo Sport.

Las motocicletas HARLEY DAVIDSON ganan en la carrera «Circuito Galapagar», obteniendo:

- Campeonato de Castilla (motos solas), hacen la vuelta más rápida y ganan la copa de regularidad. Primero y segundo premios de motos de turismo, fuerza libre. Primero y segundo premios de motos sidecar, turismo, fuerza libre.

Representación de los automóviles Elizalde y motocicletas Harley Davidson MONEO HIJO - SALAMANCA

SUN INSURANCE OFFICE La compañía de seguros contra incendios más antigua del mundo SEGUROS DE COSECHAS Agente en Salamanca: D. Juan Antonio Sánchez -Avenida de Mirat, núm. 5.

Balneario de Santa Teresa (Avila) EL MEJOR SANATORIO DE VERANO Clima de altura, 1.236 metros y el más seco de la Península. Aguas radio-azadas, bicarbonatadas, litínicas. Aparato respiratorio y digestivo, anemia, artritis y convalecencias de enfermedades. Servicio hidroterápico completo. Hotel de primer orden, con timbres y luz eléctrica. Salones de recreo con teatro y de billar y tresillo. Capilla. Extensos jardines y pinares. Coche de la casa a todos los trenes del día y particulares, previo aviso. Temporada: del 20 de Junio al 20 de Septiembre. Pídanse folletos ilustrados, gratis, al Administrador.

EL ADELANTO es el diario mas antiguo y de mayor circulación de la provincia. Administración, calle de la Rúa, núm. 23 Redacción y talleres, Ramos del Manzano número 42. Imp. y Lib. de Francisco Nuñez Salamanca.

Aguas Alcalinas, Bicarbonatadas, Sódicas, Litínicas DE LA ANTIGUA FUENTE DEL CAÑO MONTE DE BABILAFUENTE (SALAMANCA) Analizadas por los Dres. Calzada y Nuñez. Estas aguas gozan de justa y merecida fama, por haberse realizado con ellas curas verdaderamente maravillosas. Son excelentes como aguas para la mesa, no reconociendo rival para la curación de las enfermedades de las vías urinarias, mal de piedra, catarro vesical, gota, diabetes, albuminuria, clorosis, anemia y convalecencia de enfermedades agudas. Están muy recomendadas para los padecimientos del estómago, hígado e intestinos. La situación del Establecimiento no puede ser más pintoresca; en el centro de un elevado bosque, reuniendo grandes condiciones higiénicas y disfrutándose de un clima de altura (mil metros sobre el nivel del mar), con magníficas vistas, puede considerarse con justicia como un buen Sanatorio. A la salida del tren de Salamanca (cinco de la tarde), hay un encargado del Establecimiento, y a la llegada a Babilafuente coches en la estación para conducir a los señores viajeros al Establecimiento. Con los datos expuestos basta para explicar la predilección que tienen hoy los veraneantes por este Balneario, donde encuentran la salud y bienestar de sus magníficas aguas y saludable clima, hoy más recomendado por la ciencia que los climas húmedos del litoral. Para adquirir datos más completos, pueden dirigirse al Administrador del Establecimiento, Miguel Nuñez Bravo.

ANISOSA Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja el bicarbonato en todos sus usos. Caja, 0,50 pesetas. DEPOSITO Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid Venta: Principales farmacias de España.

SOLUCION BENEDICTO de glicero-fofato de cal con CREOSOTAL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general. Frasco, 2,50 pesetas en

LA PREVISION AGRICOLA, S. A. Capital suscrito, 250 000 pesetas :: Capital desembolsado, 100.000 pesetas. Seguros de ganado a prima fija, robo, muerte e inutilización Director: José de Miguel Marco AUGUSTO FIGUEROA, 27 Y 39, TELEFONO M 31 - 23, MADRID Consejeros delegados: Andalucía y Norte de Africa, D. Joaquín Perteguer, Cardenal González, 4, Sevilla. Castilla, D. Marcelo de Usera, Alcalá, 83, Madrid. Delegaciones regionales: Cataluña, D. Carlos López Manduley, Bailén, 100, Barcelona. Ciudad Real y Albacete, D. Nicolás Alderete, Alcázar de San Juan. Extremadura, D. Benigno López, Vasco Núñez, 20, Badajoz. Representante en la provincia de Salamanca; FRANCISCO RAMON DE LACA Doctor Riesco, núm. 53. Autorizado por la Comisaría general de Seguros el 10 de Febrero de 1919.

La Unión y El Fénix español. Compañía de seguros reunida Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsadas. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y en Marruecos. 55 años de existencia. Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes. Subdirector en Salamanca: Don Andrés Pérez-Cardenal PLAZA DE LA LIBERTAD Academia central

de corte y confección para señoras, dirigida por la inventora doña María Ibero. En esta Academia lo mismo se enseña por la cinta que está fundada en la relación ó proporción que existe entre las medidas del contorno del pecho y los anchos de las demás piezas que constituyen las prendas de vestir. La cinta es medio más sencillo por que se toman menos medidas que con el metro y mucho más sencillas, pero quien desea aprender con el metro se le enseña lo mismo. En la misma se cose para fuera y se confecciona toda clase de prendas para señora y en caso de precisión, ó sea para luto, se confecciona vestido en el día. Clase para la carrera de profesoras; se pisa toda clase de telas. Plaza Mayor, 44, principal, entrada por la calle Concejo, frente a las máquinas Singer. Salamanca.

CON SUS JABONES MIRURGIA Ofrece la sutil singularidad de una nueva gracia. De calidad absolutamente neutra, su suave eficacia dará a vuestra epidermis una transparente nitidez natural conservando indeleble su tersura. Su acción deterfensiva, similar a la de la más dulcificante crema, evita la molesta fealdad de las grietas y de una piel seca propensa a arrugas. Y con perfume exquisito, rastro de florida caricia, procuran la discreta fragancia que constituye un inconfundible sello de distinción. DE VENTA CASA BOYERO Plaza Mayor, 1, y Zamora, 1 SALAMANCA

LA CARESTIA DEL CARBON no tiene importancia para el industrial que tiene un Gasógeno Crossley para desperdicios de todas clases. Motores Crossley -- Gran Vía, 1. -- Apartado, 584. -- MADRID